



**Municipalidad de Dolores Merendon
Departamento de Ocotepeque.**



LICENCIA NO COMERCIAL

NOTA ACARATORIA

DEPARTAMENTO UMA

El técnico UMA del Municipio de Dolores Merendón, departamento de Ocotepeque, en uso de las facultades que la ley confiere, Hace contar que en mes de diciembre del 2020 no se extendió ningún permiso de aprovechamiento no comercial.

Para los efectos legales consiguientes se extiende la presente en el Municipio de Dolores Merendón departamento de Ocotepeque a los 6 días de agosto del 2021



Edwin Geovany Hernandez
Técnico UMA

Correo: municipalidad_doloresmerendon@yahoo.com